

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: LA ESCULTURA: PLANTEAMIENTOS Y TRATAMIENTOS		
CÓDIGO: 9100260	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO:	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : Optativa		
Créditos totales (ECTS): 4	Créditos ECTS teóricos: 3	Créditos ECTS prácticos: 1
CURSO: 2011-2012	CUATRIMESTRE: Segundo	CICLO: Posgrado

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
NOMBRE: Luis BAENA DEL ALCÁZAR Trinidad NOGALES BASARRETE Paolo LIVERANI		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Universidad de Málaga. Facultad de Filosofía y Letras.		
ÁREA: Arqueología		
Nº DESPACHO: 212-A	E-MAIL: lbaena@uma.es trinidad.nogales@mcu.es p.liverani@alice.it	TF: 952131736
URL WEB:		

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA
<p>1. DESCRIPTOR: Se estudiarán cuestiones relacionadas con el proceso de creación de la escultura, tanto desde el punto de vista iconográfico y programático, como desde el punto de vista de elaboración técnica.</p>
<p>2. SITUACIÓN</p> <p>2.1. PRERREQUISITOS: Los exigidos para acceder al Máster.</p> <p>2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: Se recomienda a todos los alumnos interesados en la Arqueología Clásica especialmente en lo referente a la plástica y a la metodología de estudio de la misma.</p> <p>2.3. RECOMENDACIONES: Acercarse a la titulación, y consecuentemente a esta asignatura desde un verdadero interés por la Arqueología Clásica con vistas a obtener una formación coherente y global de la Antigüedad desde una perspectiva científica. En este sentido, la Arqueología se concibe como una ciencia histórica, con una larga y rica tradición historiográfica y dotada de una metodología rigurosa que le es propia dentro de la cual tan importante es la excavación como el análisis de las manifestaciones materiales de las culturas del Mediterráneo, en este caso en lo referente a la escultura y campos derivados (iconografía, técnicas, estilo, etcétera).</p>

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1.** Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.
- CB2.** Capacidad de integrar conocimientos y, con base en un razonamiento crítico, enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de dichos conocimientos y juicios.
- CB3.** Habilidad para la elaboración y defensa de argumentos, resolución de problemas y toma de decisiones.
- CB4.** Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, integrándolos.
- CB7.** Comprensión sistemática de la disciplina arqueológica y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con la misma.
- CB10.** Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- CB11.** Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
- CB12.** Mantener y ser capaz de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vista que se derivan de tradiciones historiográficas y culturales distintas.
- CB14.** Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.
- CB15.** Adquisición de un conocimiento suficiente de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales propios del historiador/arqueólogo.
- CB16.** Conocimiento de la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales.
- CB17.** Capacidad para examinar críticamente diversas fuentes de carácter arqueológico.
- CB18.** Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.
- CB19.** Adquisición de habilidades en la localización de la bibliografía y en la forma correcta de citar y argumentar con ella.
- CB20.** Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórico-arqueológica.
- CB21.** Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina arqueológica.
- CB23.** Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.
- CB24.** Conocimiento de que la interpretación contextualizada de los resultados de la investigación arqueológica, en el tiempo y en el espacio, tiene un objetivo fundamental: hacer historia.
- CB27.** Adaptación al trabajo en equipo o multidisciplinar.

3.2. COMPETENCIAS DE UNIVERSIDAD

- CU1.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CU2.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CU3.** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro.
- CU4.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CU5.** Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CU6.** Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1.** Obtención de una alta capacitación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas y profesionalizadas de la disciplina; entendiéndose siempre ésta como ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.
- CE2.** Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de la actividad arqueológica en sus diferentes facetas y ámbitos de aplicación.
- CE3.** Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados en la metodología y técnicas arqueológicas de campo y laboratorio.
- CE4.** Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la disciplina arqueológica, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.
- CE5.** Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean ante una cuestión de índole histórico-arqueológica y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de búsqueda y recopilación de dicha información.
- CE6.** Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones de decisión reales en el ámbito de la práctica arqueológica.
- CE7.** Capacidad para comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en las diferentes aplicaciones de la disciplina arqueológica.
- CE8.** Empleo de las fuentes documentales idóneas para el análisis de las evidencias arqueológicas.
- CE9.** Organización y manejo coherente de la información histórico-arqueológica en correspondencia con espacios y periodos históricos determinados.
- CE11.** Capacidades y habilidades para transcribir, interpretar y valorar históricamente documentos (textuales, numismáticos y epigráficos) y objetos en distintos soportes producidos durante diferentes etapas históricas.
- CE12.** Capacidad para analizar e interpretar los parámetros básicos de la formación y evolución de las sociedades humanas en una dimensión espacio temporal concreta a partir del registro arqueológico implícito en sus evidencias materiales.
- CE13.** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que provocan el cambio en las sociedades humanas, perceptible a través, principalmente, de las evidencias materiales.
- CE19.** Capacitación para el análisis, interpretación, valoración y proyección histórica de los *ítems* arqueológicos (cultura material relacionada con: urbanismo, arquitectura, escultura, cerámica, numismática, prácticas funerarias, explotación económica, etc) más significativos de determinadas coordenadas espacio temporales en el devenir histórico general del marco hispano y particular del ámbito andaluz.
- CE21.** Conocimiento y dominio de las diferentes catalogaciones tipológicas para *ítems* concretos.
- CE27.** Conocimiento y destreza en el manejo de bibliografía especializada en las diferentes temáticas tratadas.

4. OBJETIVOS: Conocimiento de las técnicas empleadas para la elaboración de las estatuas en el mundo greco-romano desde el punto de vista técnico y su función como elementos de carácter ideológico dentro de la sociedad romana.

5. METODOLOGÍA: El método de trabajo compaginará actuaciones de tres clases, que son pasos consecutivos en la adquisición de conocimientos. 1º) Impartición en clases de una base de conocimientos prácticos y teóricos, sobre los que habrá obligatoriamente crítica y reflexión. 2º) Exposiciones temáticas a cargo de los estudiantes, preferentemente, sobre y ante una obra escultórica determinada. 3º) Trabajo directo con esculturas y materiales escultóricos en almacenes de Museo.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER SEMESTRE:

Nº de Horas:

- Clases Teóricas:
- Clases Prácticas*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas*:
 - Individuales:
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio:
 - B) Preparación de trabajos:
 - C) Lecturas:

SEGUNDO SEMESTRE:

Nº de Horas:

- Clases Teóricas: 32
- Clases Prácticas: 10
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 10
 - A) Colectivas*:
 - B) Individuales: 10
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 10
 - A) Sin presencia del profesor: 10
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 38
 - A) Horas de estudio: 18
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 10
 - C) Lecturas: 10
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito:
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones: X	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN: El curso consistirá en varias lecciones magistrales desarrolladas por los profesores en clase, que el alumno deberá complementar con lecturas obligatorias y optativas, además de con asistencia a tutorías y visitas prácticas a algún museo en los que las manifestaciones de la plástica romana tengan especial importancia, caso, por ejemplo, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, el Museo de Málaga o la Finca la Concepción.

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

I. Introducción.

II. La escultura oficial.

III. La escultura doméstica.

IV. la escultura funeraria.

V. Los talleres de escultura

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

- *Actas de las Reuniones sobre Escultura Romana en Hispania, I-VI*, Mérida 1993, Tarragona 1996, Córdoba 2000, Lisboa 2004, Murcia 2008, Segóbriga (Cuenca) 2010.
- AA.VV. (1995): *La mirada de Roma: retratos de los Museos de Mérida, Toulouse y Tarragona*. Catálogo de la Exposición. Barcelona.
- AA.VV. (2004): *I colori del bianco. Policromia nella pittura antica*, Roma.
- AA.VV. (2009) : *Arte romano de la Bética. II. La Escultura*, Sevilla.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1984): *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. (2002): "Tipología y funcionalidad de las esculturas femeninas vestidas de Hispania", *Actas de la III Reunión de escultura romana en Hispania*, Madrid.
- BAENA DEL ALCÁZAR, L. y BELTRÁN FORTES, J. (2002): *Las esculturas romanas de la Provincia de Jaén*. C.S.I.R. – España, I, 2, Murcia.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*. Madrid.
- KLEINER, D.E.E. (1992): *Roman sculpture*. New Haven y London.

- LEÓN, P. (1995): *Esculturas de Itálica*. Sevilla.
- EAD. (2001): *Retratos romanos de la Bética*. Sevilla.
- EAD. (2004): "La escultura", en X. Dupré (coord.), *Las capitales provinciales de Hispania. Colonia Patricia Corduba*, Roma.
- NOGALES BASARRATE, T. (1996): Programas iconográficos del Museo de Mérida: el Templo de Diana, *Actas de la II Reunión sobre escultura romana en Hispania* (Tarragona, 1995). Tarragona, pp.115-134.
- NÜNNERICH-ASMUS, A. (Coord.) (1993): *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*. Mainz am Rhein.
- PANZANELLI, R., (cur.): (2008), *The Color of Life. Polychromy in Sculpture from Antiquity to the Present*, Los Angeles.
- PENSABENE, P. (1996): "Classi dirigenti, programmi decorativi, culto imperiale: il caso di Tarraco", en p. León (ed.): *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*. Sevilla, pp. 197-219.
- RODÁ, I (1996): "La escultura romana. Modelos, materiales y técnicas", en *Difusión del Arte romano en Aragón*. Zaragoza, pp. 105-141
- TRILLMICH, W. (1989-1990): "Un sacrarium del culto imperial en el teatro de Mérida", *Anas* 2-3, pp.87-102.
- TRILLMICH, W. (1995): "Gestalt und Ausstattung des "Marmorforums" in Mérida", *Madridrer Mitteilungen* 36, PP.269-291, láms. 28-30.
- ZANKER, P. (1992): *Augusto y el poder de las Imágenes*. Madrid.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común) y criterios de evaluación y calificación

- Los estudiantes serán sometidos a evaluación continua en las clases, exposiciones temáticas, sesiones prácticas, visitas, etc. La asistencia es, por tanto, *muy aconsejable*.
- La intervención y participación asiduas en las discusiones, críticas, diálogos, etc. *será tenida muy en cuenta* para la evaluación final.
- Es opcional, y en determinados casos, *una prueba oral para obtener máxima calificación*.

10. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

TEMARIO TEÓRICO (32 horas)

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN

- Perspectiva historiográfica.
- Aportación de la escultura a la romanización de las ciudades béticas.
- Confrontación de la escultura de la Bética respecto a Roma y a otras provincias del Imperio.

BLOQUE II: LA ESCULTURA OFICIAL

- La escultura ideal: estatuas de divinidades y representaciones imperiales.
- El retrato.
- Estatuas togadas y estatuas femeninas.
- Programas iconográficos.

BLOQUE III: LA ESCULTURA DOMÉSTICA

- Decoración y mobiliario doméstico: hermas, oscilla, pinakes, máscaras, trapezóforos, estatuas-fuente.
- Escultura de jardín.

BLOQUE IV: LA ESCULTURA FUNERARIA

- Relieves funerarios (frisos, estelas, máscaras).
- Relieve sarcófago.

BLOQUE V: LOS TALLERES DE ESCULTURA

- La cuestión del estilo.
- Comitentes y artistas.
- Escultores inmigrados y artesanos locales.
- Materiales y técnicas

TEMARIO PRÁCTICO (10 horas)

- Análisis de cuestiones específicas relacionadas con la elaboración de la idea escultórica.
- Análisis y estudio directo de las esculturas teniendo en cuenta:
 - a) los diversos materiales y sus respectivas técnicas.
 - b) los pasos del proceso de elaboración.
 - c) policromía y acabado.
- Análisis de los aspectos y detalles concretos que llevan a reconocer un estilo, a identificar un taller, a distinguir una producción.